



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE DERECHO**

**CURSO DE POSGRADO
“GARANTÍAS CONSTITUCIONALES”**

PROGRAMA

El curso propone el análisis de las garantías constitucionales desde una perspectiva integral, comenzando por el abordaje de sus nociones fundamentales, su vínculo con los derechos humanos y las obligaciones estatales que de ello surgen, para continuar con el estudio profundizado de las garantías institucionales y procesales ofrecidas por el sistema constitucional, culminando con el análisis de las mismas aplicadas concretamente en contextos de protección específica de grupos y colectivos de personas.

OBJETIVO GENERAL.

Que cada estudiante comprenda la importancia de un conocimiento adecuado y actualizado de las garantías constitucionales dentro del sistema institucional argentino, para el efectivo disfrute de los derechos humanos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Que cada estudiante:

- Comprenda la particular vinculación entre garantías constitucionales y derechos humanos y el rol protagonista de los Estados en ese proceso.

- Profundice el estudio sobre los aspectos contemporáneos de las herramientas de protección de derechos provistas por el sistema constitucional argentino.
- Domine contenido jurisprudencial actualizado por medio del análisis de fallos relevantes en la temática estudiada.
- Desarrolle capacidad para intervenir en situaciones concretas aplicando herramientas basadas en criterios de igualdad y no discriminación.
- Logre transferir los conocimientos teórico-conceptuales a la resolución de situaciones problemáticas con el objeto de comprender los procesos de constitucionalización de las sociedades.
- Adquiera las destrezas necesarias para el asesoramiento y la litigación constitucional escrita y oral de casos constitucionales.
- Desarrolle el espíritu crítico y reflexivo frente a las actividades planteadas, valorando y respetando las diversas posturas.

METODOLOGÍA.

Las clases serán impartidas de modo teórico práctico. En las actividades teóricas, se procurará, mediante una exposición dialogada, profundizar junto al grupo participante en los aspectos más trascendentes del contenido planteado en el programa analítico.

Las actividades prácticas consistirán en la resolución de problemas, análisis crítico de normas, análisis y discusión de fallos, argumentación oral y escrita, entre otras, y apuntarán al desarrollo de destrezas y habilidades propias de la disciplina.

CONTENIDOS:

PRIMERA PARTE. Nociones introductorias.

1. Las garantías constitucionales. Concepto y diversas acepciones. Fundamento e importancia. Garantías y derechos humanos. Las obligaciones estatales.

2. Las garantías convencionalizadas. El aporte de los sistemas internacionales de protección de derechos humanos.

SEGUNDA PARTE. Las garantías institucionales.

1. El sistema representativo, republicano y federal adoptado por Argentina.

2. La supremacía constitucional y el control de constitucionalidad. El control de convencionalidad.

3. Los principios de proporcionalidad, legalidad y razonabilidad como garantías de protección.

4. La emergencia institucional. Suspensión de derechos y garantías.

TERCERA PARTE. Las garantías procesales.

1. El debido proceso legal. El derecho a la jurisdicción. Ley anterior. Juicio previo. Tribunal natural. Declaración en su contra. Defensa en juicio. Doble instancia. Fallo razonado. Plazo razonable. Prohibición de tormentos y pena de muerte. Inviolabilidad del domicilio, correspondencia y papeles privados. El régimen carcelario. Otras garantías.

2. Las acciones sumarísimas. Amparo, habeas corpus y habeas data.

3. Otras acciones y procedimientos especiales.

CUARTA PARTE. Las garantías en la tutela diferenciada.

1. Igualdad y prohibición de discriminación de índole desfavorable.

2. Las garantías aplicadas en la protección específica de grupos y colectivos de personas. Géneros, niñez y adolescencia, personas con discapacidad y adultas mayores, otros grupos.

CARGA HORARIA:

Carga horaria total: 36 horas (teórica: 24 horas - práctica: 12 horas).

MODO DE EVALUACIÓN:

La asignatura se evaluará principalmente mediante la realización de un trabajo de investigación, cuyas pautas y plazos de presentación se informarán oportunamente.

También constituirán mecanismos formales de evaluación aquellos otros que así se presenten a lo largo del desarrollo del curso, y que resulten de las actividades prácticas realizadas.

BIBLIOGRAFÍA:

ALBANESE, Susana (dir.), Control de Convencionalidad, Buenos Aires, Editorial Ediar, 2010.

ALEGRE, Marcelo y GARGARELLA, Roberto (coord.), El derecho a la igualdad. Aportes para un constitucionalismo igualitario, Buenos Aires, Editorial Abeledo Perrot, 2012.

AMAYA, Jorge A., Tratado de control de constitucionalidad y convencionalidad, Buenos Aires, Editorial Astrea, 2018.

BADENI, Gregorio, Instituciones de Derecho Constitucional, Buenos Aires, Editorial Ad-Hoc, 1997.

BELOFF, Mary, *Protección integral de los derechos del niño y de la situación irregular: un modelo para armar y otro para desarmar*, en Justicia y Derechos del Niño, n. 1, UNICEF, 1999.

BIANCHI, Alberto, Control de Constitucionalidad, Buenos Aires, Editorial Ábaco, 2009.

BIDART CAMPOS, German, Manual de la Constitución Reformada, Buenos Aires, Editorial Ediar, 2001.

BIDART CAMPOS, Germán J., Teoría general de los derechos humanos, Buenos Aires, Editorial Astrea, 2da. Edición, 2020.

BONAVIDES, Paulo, Del Estado Liberal al Estado Social, Buenos Aires, Editorial Astrea, 2013.

CIDH, Compendio sobre la igualdad y no discriminación. Estándares interamericanos, IIDH, 2019.

CORTE IDH, Cuadernillo de Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos nro. 7: control de convencionalidad, 2019.

DALLA VIA, Alberto R., Manual de Derecho Constitucional, Buenos Aires, Editorial Abeledo Perrot, 2011.

EKMEDJIAN, Miguel Angel, Manual de la Constitución Argentina, Buenos Aires, Editorial Lexis Nexis, 2008.

FACIO, Alda, *El derecho a la no discriminación*, en Interpretación de los principios de igualdad y no discriminación para los derechos humanos de las mujeres en los instrumentos del Sistema Interamericano, San José, IIDH, 2009, págs. 11-24.

FALCÓN, Enrique (Dir.), Tratado de Derecho Procesal Constitucional, Rosario. Editorial Rubinzal Culzoni, 2010.

FAUNDEZ LEDESMA, Héctor, El sistema interamericano de protección de los derechos humanos. Aspectos institucionales y procesales, San José, IIDH, 2003.

FERRAJOLI, Luigi, Los fundamentos de los derechos fundamentales, Madrid, Editorial Trotta, 4ta Edición, 2009.

FERRER MAC-GREGOR, Eduardo, El Control Difuso de Convencionalidad. Diálogo entre la Corte Interamericana y los Jueces nacionales, México, Editorial Porrúa, 2012.

GARGARELLA, Roberto, *La sala de máquinas de la Constitución. Dos siglos de constitucionalismo en América Latina (1810-2010)*, Buenos Aires, Katz, 2014.

GELLI, María Angélica, *Constitución de la Nación Argentina: Comentada y Concordada*, Buenos Aires, Editorial La Ley, 2018.

GIALDINO, Rolando, *La producción jurídica de los órganos de control internacional de los derechos humanos como fuente del derecho nacional. Fuentes universales y americanas*, Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano, 2004, pp. 679-720.

HITTERS, Juan Carlos (2009), *Control de constitucionalidad y control de convencionalidad. Comparación*, en *Revista La Ley*, (2009-D), p. 1205 - 1216.

IPPDH, *Personas mayores: hacia una agenda regional de derechos*, 2016.

MANILI, Pablo L., *El bloque de constitucionalidad. La aplicación de las normas internacionales de derechos humanos en el ámbito interno*, Buenos Aires, Editorial Astrea, 2da Edición, 2017.

MIDON, Mario A. R., *Emergencias constitucionales. Alteraciones de la institucionalidad*, Buenos Aires, Editorial Astrea, Primera Edición, 2021.

NIKKEN, Pedro, “El concepto de derechos humanos”, en *Estudios Básicos de Derechos Humanos Tomo I*, San José, IIDH, 1994, p. 15-37.

NINO, Carlos Santiago, *Fundamentos de Derecho Constitucional. Análisis filosófico, jurídico y politológico de la práctica constitucional*, Buenos Aires, Editorial Astrea, 2021.

PALACIOS, Agustina, *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, Ediciones Cinca, 2008.

SAGÜES, Néstor P., *Manual de Derecho Constitucional*, Buenos Aires, Editorial Astrea, 3ra. Edición, 2019.

SAGÜES, Néstor P., *Acción de Amparo*, Buenos Aires, Editorial Astrea, 6ta edición, 2022.

SAGÜÉS, Néstor P., *La constitución bajo tensión*, Querétaro, Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro, 2016.

SOTO, Clyde, *Acciones positivas: formas de enfrentar la asimetría social*, en Bareiro y Torres (Ed.), *Igualdad para una democracia incluyente*, San José, IIDH, 2009, p. 159-194.

STEINER, Christian y URIBE, Patricia (Ed.), *Convención Americana sobre Derechos Humanos. Comentario*, Berlín, Editorial Konrad-Adenauer Stiftung, 2019.

VILLAN DURAN, Carlos, *Manual sobre el Sistema Universal de Protección de los Derechos Humanos*, San José, Ed. Universidad para la Paz, 2016.

ZARINI, Helio J., *Constitución argentina comentada y concordada*, 1ra edición, 2019.